

COMUNICADO AL MAGISTERIO DISTRITAL

Un Fraterno saludo al Magisterio Distrital y a las Comunidades Educativas de Bogotá; frente a la grave situación que vive diariamente el magisterio, sus estudiantes y en general las comunidades educativas, la ADE ha consolidado de manera conjunta con los equipos de trabajo, la asamblea de delegados y el magisterio, un Pliego Distrital de peticiones que condensa la exigencia de nuestra organización en rechazo a la política Educativa agenciada por la Secretaría de Educación en cabeza de Edna Bonilla y mandatada por el Gobierno Distrital de Claudia López, ésta Secretaría desconoce la lucha sindical al no presentarse a la instalación de la mesa de negociaciones el pasado 9 de marzo del presente año, hecho por el cual la Junta Directiva de manera digna, exigió su presencia y se retira exigiendo garantías a nuestras demandas; posteriormente, la Junta fue convocada el 15 de marzo, en teoría para negociar, sin embargo, nos encontramos con una reunión para unificar pliegos con diferentes sindicatos, lo cual con vehemencia también rechazamos, pues representamos a más de 77% de los docentes y directivos docentes en la educación pública en Bogotá; claramente es una forma de desconocer, irrespetar y discriminar nuestra organización; en tal sentido y teniendo en cuenta que:

- La SED agencia una política que aniquila el proyecto educativo institucional (PEI) en las instituciones educativas con implementaciones como el "Bachillerato Internacional", que se plantea como una forma de acreditación en la educación básica y media, programa que pone en riesgo la autonomía institucional y privatiza de manera soterrada la educación, como es el caso de la Escuela Normal Superior María Montessori cuya modalidad única en la ciudad se pone en riesgo.
- Impone la jornada única sin condiciones (infraestructura, dotación, alimentación escolar, entre otros) que desarrolla la modificación de la jornada, la sobrecarga laboral y condiciones adversas para los docentes, directivos y las comunidades educativas.
- La SED NO materializa una política en defensa de la educación pública fortaleciendo la matrícula en el distrito y por el contrario, pasada la situación de confinamiento, ha disminuido la matrícula en Bogotá a causa de no tener una política social que atienda las necesidades de nuestros territorios y comunidades, que a pesar de tener un acuerdo firmado sobre mantener abierta la matrícula durante todo el año, continúan niños/as y joven fuera del sistema escolar.
- La SED imponiendo una política educativa para la discapacidad sin las condiciones en infraestructura, dotaciones, equipos interdisciplinarios y la capacitación del personal docente existente, de igual manera ha desconocido el pago del incentivo por atención a esta población por parte de los docentes de apoyo.
- La SED promueve una persecución laboral a líderes sindicales, docentes, directivos docentes que ponen de presente su inconformismo por decisiones inconsultas al gobierno escolar en las IED.



Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación

DEFENDEMOS LA EDUCACIÓN PÚBLICA ESTATAL

- Denunciamos la precaria y deficiente atención en materia de salud para el magisterio y sus familias, la creciente demanda de enfermedades laborales y situaciones de salud mental que continúa en aumento, debido a las condiciones laborales que se viven en las IED.
- El manejo de los contratos por parte de la SED en materia de plantas físicas, dotación, alimentación de los estudiantes (PAE), olimpiadas STEM y rutas escolares, entre otros, quienes de manera sistemática le incumplen a la educación pública.
- El incumplimiento de los acuerdos firmados en 2020 en materia educativa lo que ha generado vulneración de la estabilidad laboral de docentes, directivos docentes de planta y docente provisionales, siendo entregados, cerrando cursos; adicionalmente, el cambio de perfiles, la eliminación de plazas docentes, modificación de la proyección de matrícula 2022 en las IED, el cambio de las normas vigentes que vulneren el ejercicio de la profesión docente en el distrito.

Por esto, la ADE convoca al Magisterio y las Comunidades Educativas a respaldar el PARO DISTRITAL de 48 horas, en la cual denunciamos y exigimos la negociación con todas las garantías desde nuestro pliego 2023, por la defensa del patrimonio público estatal, la dignificación de la profesión docente y cumplimiento de los acuerdos firmados en 2020, demandamos la atención inmediata a las situaciones conflictivas en las IED y los entornos escolares que la SED deberá resolver. Apropiemos nuestro Pliego de Peticiones 2023 y salgamos a defenderlo.

¡SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES NUESTRO!

¡VAMOS TODOS Y TODAS CON LA ADE AL GRAN PARO DEL MAGISTERIO!

JUNTA DIRECTIVA –ADE-

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2023